

ACTA N° 01

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los diez días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas en ámbitos del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, se reúne la Junta Electoral de la Facultad, designada mediante Resolución N° 031/18 C.D. F.C.S. se encuentran presentes los siguientes miembros: María Inés Martínez; Armando Andrés Ocampo y Leandro Isaac Andrada Cativa.-----

Bajo la Presidencia de Omar Teodulfo Barrionuevo y contando con quorum reglamentario, se informa cuáles son las competencias de la Junta Electoral y el Cronograma Electoral para la renovación de los integrantes de los Órganos Colegiados para el periodo 2018-2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud, seguidamente se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 43° del Reglamento Electoral General de la UNC - Resolución C.D. N° 002/14 y se dispone exhibir los Padrones Provisorios de todos los Claustros.-----

Finalmente resuelven reunirse el día diecisiete de mayo dos mil dieciocho a horas diecisiete.-----

Sin más que tratar y siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión en lugar y fecha arriba mencionada, firmándose cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

